



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **18 días del mes de mayo del año 2026**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.-----
4. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
5. Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifica el texto del título correspondiente al Decreto 71 de fecha 13 de septiembre de 1994 de la VII Legislatura del Estado y se modifica el artículo 2, el tercer párrafo de la fracción I y la fracción II del artículo 11 de dicho ordenamiento, para armonizar la denominación y acrónimo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Pech Vázquez, Presidente de la Comisión de Cultura de la XVIII Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación,



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Ciencia y Tecnología; por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, todas integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

7. Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción X Bis al Artículo 54 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, todas integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Cancún, en Conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de su Fundación y en Homenaje a la Labor de sus Docentes y Profesionistas Egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA, por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por las Diputadas y Diputados del Grupo Legislativo



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

del Partido del Trabajo, todas y todos integrantes de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----

9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----

10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----

11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----

12. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

13. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

14. Clausura de la Sesión.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación de quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **17 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 29** del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **18:30 horas del día 18 de mayo de 2026**.-----

3. El siguiente punto del orden del día fueron los **Honores a la Bandera Nacional y del Estado, e Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano**.-----

Durante los Himnos, se registró en el sistema la asistencia de la **Diputada Diana Frine Gutiérrez García**, continuando la sesión con **18 Diputadas y Diputados** presentes.-----

4. Se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

su aprobación, en su caso; por lo cual la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.- Se registró en el sistema la asistencia del **Diputado José Luis Pech Vázquez**, continuando con el desarrollo de la sesión con **19 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, siendo aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Diputada Presidenta puso a consideración el acta de la sesión número 28 de fecha 13 de mayo del 2026.--

Seguidamente la Diputada Presidenta sometió a votación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

Se registró en el sistema la **Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello**, continuando la sesión con **20 Diputadas y Diputados** presentes.-----

5. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifica el texto del título correspondiente al Decreto 71 de fecha 13 de septiembre de 1994 de la VII Legislatura del Estado y se modifica el artículo 2, el tercer párrafo de la fracción I y la fracción II del artículo 11 de dicho ordenamiento, para armonizar la denominación y acrónimo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Pech Vázquez, Presidente de la Comisión de Cultura de la XVIII Legislatura del Estado.**-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra al **Diputado José Luis Pech Vázquez**, quien destacó la importancia de la iniciativa presentada.-----

Durante la intervención, se registró en sistema la asistencia del **Diputado Filiberto Martínez Méndez**, continuando la sesión con **21 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Posteriormente, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo**; presentada por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, todas integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra a la **Diputada María José Osorio Rosas**, quien se pronunció de la importancia de la iniciativa.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión del Bienestar Humano y Poblacional**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-

7. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción X Bis al Artículo 54 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, todas integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.**-----

A continuación, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-

8. A continuación, se dio lectura a la **Iniciativa de Decreto por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Cancún, en Conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de su Fundación y en Homenaje a la Labor de sus Docentes y Profesionistas Egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Legislativo del Partido MORENA, por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por las Diputadas y Diputados del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, todas y todos integrantes de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----

Al concluir la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

9. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----**

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

10. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.-----**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Concluyendo la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión Anticorrupción Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

11. Posteriormente, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido MORENA de esta H. XVIII Legislatura del Estado.**-----

Concluyendo la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

12. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación el dictamen en lo general, siendo aprobado por mayoría, declarándose aprobado. Posteriormente se puso a consideración en lo particular y al no haber intervenciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, declarándose aprobado.----

Seguidamente, por su relevancia y trascendencia, de conformidad con el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

Legislativo, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, lo cual fue aprobada por mayoría, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----

13. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al concluir la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones, se sometió a votación el dictamen en lo general, siendo aprobado por unanimidad, declarándose aprobado. Posteriormente se puso a consideración en lo particular y al no haber intervenciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, declarándose aprobado. Seguidamente, por su relevancia y trascendencia, de conformidad con el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, lo cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado Hugo Alday Nieto**, quien emitió un pronunciamiento relativo a la defensa de la soberanía nacional.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.

14. Posteriormente, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 30**, el día **miércoles 20 de mayo del 2026** a las **12:30 horas**, posteriormente declaró clausurada la sesión número 29 del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **19:35 horas** del día **18 de mayo de 2026**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.